



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IO-36079003-12-2025

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

06DES0021X.- ESC. SEC. JOSÉ LUIS GUDIÑO TOSCANO, COL. INDECO, TECOMAN, COL.- REPARACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE 6x4 m.-

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DÍA VIERNES 11 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

LA C. ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ, CON CARGO DE DIRECTORA GENERAL, DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL ING. GERMAN GONZALEZ VERDIA, POR UN IMPORTE DE \$ 1,216,715.05 (-UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N.-) + IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 75 DÍAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, DE ACUERDO AL DICTAMEN ECONÓMICO LEÍDO ANTERIORMENTE Y ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEOP.

LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN QUINCENAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA LUNES 14 DEL MES DE JULIO DEL 2025, A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACIÓN Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL ING. GERMAN GONZALEZ VERDIA, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA MARTES 15 DE JULIO DE 2025 Y SU TERMINACIÓN EL DÍA SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR: ARQ. LUIS FERNANDO PEÑA GONZALEZ Y NOVATERRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V, LAS MISMAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LA PROPUESTA MÁS BAJA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"



POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
LA TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ DIRECTORA GENERAL	
ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN SECRETARIA TÉCNICA	
ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	<i>Ma. Emerita Gutierrez</i>

INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. ING. CESAR EDUARDO RAMIREZ CISNEROS	
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. JOSE JAIME GILBERTO JUAREZ GUZMAN	
POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA C.	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- ING. GERMAN GONZALEZ VERDIA C.	
2.- ARQ. LUIS FERNANDO PEÑA GONZALEZ C.	
3.- NOVATERRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V C.	